



DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA FRANCESA
CALENDARIO DE ELECCIONES A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO

2 al 5 de junio	Plazo de presentación de candidaturas ¹
6 al 10 de junio	Publicación de candidaturas y plazo de reclamaciones
11 de junio	Proclamación definitiva de candidatos
12 al 17 de junio	Campaña electoral
18 de junio	Votación ² / publicación provisional del candidato/a electo/a
20 al 24 de junio	Plazo de reclamación e impugnación del resultado electoral
25 de junio	Proclamación oficial del candidato/a electo/a

12 al 17 de junio	Emisión del voto anticipado ³
-------------------	--

Sevilla, 26 de mayo de 2025

Fdo.: Inmaculada Illanes Ortega
Directora del Departamento

¹ Las candidaturas se formalizarán por escrito dirigido a la Comisión Electoral del Departamento. Serán elegibles quienes reúnan los requisitos exigidos por el art. 37.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, según el cual la elección deberá recaer en un profesor doctor perteneciente a los cuerpos docentes universitarios, miembro del Departamento, y en el art. 41.1 del Texto Refundido de la L.A.U., según el cual no podrá desempeñar cargos académicos el personal docente e investigador con contrato laboral de carácter temporal.

² La votación se efectuará en sesión extraordinaria de Consejo de Departamento. La elección requerirá mayoría absoluta en primera votación y, de no lograrse ésta, mayoría simple en la segunda. En la segunda vuelta sólo serán candidatos los dos más votados en la primera (art. 37.2 del Estatuto de la Universidad de Sevilla)

³ Podrá emitirse el voto por anticipado, de acuerdo con las instrucciones específicas que recoge el art. 15 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla.

Código Seguro De Verificación	mTy1pPTce0r/bIfuN321cQ==	Fecha	26/05/2025
Firmado Por	MARIA INMACULADA ILLANES ORTEGA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mTy1pPTce0r%2FbIfuN321cQ%3D%3D	Página	1/1

